

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Asuntos Sociales

- 10** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2012, por la que se aprueban los modelos de solicitud relacionados con la homologación de formación y el reconocimiento de las acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid y de solicitud de certificado de inscripción en el Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales.*

La Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, regula, entre otras materias, la actividad de prestación de servicios sociales y la figura del Director de Centro de Servicios Sociales, estableciendo la exigencia de contar con esta figura en todos los Centros de Servicios Sociales, sus funciones, así como la necesidad de determinar la formación y requisitos que deben cumplirse para ejercer las mismas, mediante el desarrollo reglamentario correspondiente.

La Ley 8/2009, de 21 de diciembre, de Medidas Liberalizadoras y de Apoyo a la Empresa Madrileña, ha modificado sustancialmente en esta materia el contenido de la citada Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de modo que el Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales recoge a todos los que estén habilitados para ejercer las funciones correspondientes a ese puesto, independientemente de la titularidad, pública o privada, del centro en el que desempeñen su cometido.

Asimismo, establece que la inscripción en el mencionado Registro se efectuará de oficio por la Administración, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos necesarios para ejercer las funciones de Director.

El Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre, establece en sus artículos 5 y 6 los requisitos para desarrollar las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales, entre los que se encuentra el haber realizado las acciones formativas habilitantes para ello, que deberán ser homologadas en todo caso por la Consejería competente en materia de servicios sociales.

En su artículo 16 el referido Reglamento establece cuáles son las acciones formativas habilitantes y en los artículos 17 a 19 los requisitos, contenido y procedimiento para su homologación.

Adicionalmente, en sus artículos 10, 12, 16 y 19, el citado Reglamento atribuye a la Secretaría General Técnica de la Consejería competente en materia de servicios sociales la competencia para adoptar las resoluciones que sean procedentes relativas al Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales, certificar los datos inscritos en el mismo, homologar las acciones formativas habilitantes para desarrollar las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales y reconocer la validez de las no homologadas.

Por su parte, el Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de su objetivo de ofrecer al ciudadano unos niveles de calidad homogéneos para determinados ámbitos comunes de la actuación administrativa, relativos a su atención, recoge entre los criterios de la actuación administrativa el de la elaboración de impresos normalizados.

Se hace, por tanto, necesario definir los modelos normalizados que permitan a quienes pretendan desarrollar las competencias de Director en Centros de Servicios Sociales, ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, solicitar el reconocimiento de las acciones formativas habilitantes para ello y la emisión de un certificado en el que consten los datos inscritos de oficio en el Registro, así como a las entidades formadoras pedir la homologación de las acciones formativas que impartan o su renovación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y a tenor de las competencias atribuidas por el Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre,

RESUELVO

Primero

Aprobar el modelo normalizado de solicitud de reconocimiento de las acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales, que se inserta como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo

Aprobar los modelos normalizados de solicitud de homologación de formación para ejercer las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales y de renovación de la misma, que se insertan como Anexos II y III a la presente Resolución.

Tercero

Aprobar el modelo normalizado de proyecto de acción formativa habilitante para ejercer las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales, que se inserta como Anexo IV a la presente Resolución.

Este documento deberá acompañar a la solicitud de homologación de formación para ejercer las funciones de Director de Centro de Servicios Sociales en todo caso y a la de renovación de la misma cuando se hayan producido modificaciones en el contenido de la acción formativa previamente homologada.

Cuarto

Aprobar el modelo normalizado de solicitud de certificado de inscripción en el Registro de Directores de Centro de Servicios Sociales, que se inserta como Anexo V a la presente Resolución.

Quinto

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 28 de agosto de 2012.—El Secretario General Técnico, PO 942/2012, de 31 de julio, el Coordinador de la Secretaría General Técnica, Miguel Ángel Jiménez Pérez.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

ANEXO I

Etiqueta del Registro

**Solicitud de reconocimiento de las acciones formativas habilitantes
para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales**

1.- Datos del solicitante:

NIF			Apellidos					
Nombre								
Dirección	Tipo de vía			Nombre vía			Número	
Bloque		Escalera		Piso		Puerta		CP
Municipio					Provincia			
Teléfono Móvil			Fax			Teléfono Fijo		
Correo electrónico								

2.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía			Nombre vía			Nº	
	Bloque		Escalera		Piso		Puerta	CP
	Localidad					Provincia		

3.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Copia del DNI/NIE del Solicitante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificado de capacitación emitido por el titular de la acción formativa homologada. (1)	<input type="checkbox"/>	
Documentación justificativa de los cursos de formación no homologados.(2)	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El solicitante, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5 y 16 Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre,

DECLARA que

a) Cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las funciones de director de centro de servicios sociales.

b) No se encuentra sancionado, con carácter firme, por cualquiera de las Administraciones Públicas, con la prohibición del ejercicio de las actividades contempladas en la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de la mejora de la calidad en la prestación de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero DICE, cuya finalidad es la inscripción de los directores de centros de servicios sociales y podrán ser cedidos en los términos establecidos en el artículo 12 del Reglamento del Registro de Directores de centros de servicios sociales, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Asuntos Sociales
Secretaría General Técnica



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS HABILITANTES PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE DIRECTOR DE CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO CON LA MISMA

SE DEBERÁN RELLENAR TODAS LAS CASILLAS

- (1) En el caso de que la acción formativa realizada esté previamente homologada y en vigor, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre, deberá presentarse la siguiente documentación:
 - Certificado de capacitación emitido por el titular de la acción formativa homologada.
- (2) En el caso de que los cursos de formación realizados no estén homologados por la Comunidad de Madrid, deberá cumplimentarse la denominación y aportarse la siguiente documentación de cada acción formativa:
 - Certificado suficiente de haber superado los masters, posgrados o cursos de formación cuyo reconocimiento se solicite.
 - Acreditarse el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el apartado primero del artículo 17 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

ANEXO II

Etiqueta del Registro

**Solicitud de homologación de formación para ejercer las funciones
de director de centro de servicios sociales**

1.- Datos de la entidad titular:

NIF			Apellidos				
Nombre/Razón Social							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía				Número	
Bloque		Escalera		Piso		Puerta	CP
Municipio				Provincia			
Teléfono Móvil			Fax			Teléfono Fijo	
Correo electrónico							

2.- Datos de la acción formativa:

Denominación							
Nº de horas lectivas	Presencial		A distancia			Totales	
Lugar de impartición	Tipo de vía	Nombre vía				Número	
Bloque		Escalera		Piso		Puerta	CP
Municipio				Provincia			
Teléfono Móvil			Fax			Teléfono Fijo	
Correo electrónico							

3.- Datos de el/la representante:

NIF			Apellidos				
Nombre			Correo electrónico				
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía	Nombre vía				Nº	
	Bloque	Escalera		Piso		Puerta	CP
	Localidad			Provincia			

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Copia del DNI/NIE del Representante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Copia de la Tarjeta de identificación fiscal de la Entidad solicitante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Documento acreditativo de la representación legal que ostente el firmante de la solicitud.	<input type="checkbox"/>	
Proyecto de la acción formativa con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre.	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El firmante, en calidad de representante legal de la entidad titular de la acción formativa habilitante para desarrollar las funciones de director de Centro de Servicios Sociales objeto de la presente solicitud, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de iniciativa privada de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre.

DECLARA que la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en la Comunidad de Madrid para la impartición de esta acción formativa, dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento mientras se realice la actividad para la que se solicita homologación.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Consejería de Asuntos Sociales
Secretaría General Técnica



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

ANEXO III

Etiqueta del Registro

**Solicitud de renovación de la homologación de formación
para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales**

1.- Datos de la entidad titular:

NIF			Apellidos				
Nombre/Razón Social							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía				Número	
Bloque		Escalera		Piso		Puerta	CP
Municipio				Provincia			
Teléfono Móvil		Fax		Teléfono Fijo			
Correo electrónico							

2.- Datos de la acción formativa homologada:

Denominación							
Número de expediente							
Lugar de impartición	Tipo de vía	Nombre vía				Número	
Bloque		Escalera		Piso		Puerta	CP
Municipio				Provincia			
Teléfono Móvil		Fax		Teléfono Fijo			
Correo electrónico							

3.- Datos de el/la representante:

NIF			Apellidos				
Nombre			Correo electrónico				
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía	Nombre vía				Nº	
	Bloque	Escalera		Piso		Puerta	CP
	Localidad			Provincia			

5.- Documentación requerida (1):

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Copia del DNI/NIE del Representante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Copia de la Tarjeta de identificación fiscal de la Entidad solicitante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Documento acreditativo de la representación legal que ostente el firmante de la solicitud.	<input type="checkbox"/>	
Proyecto de la acción formativa con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Decreto 226/2003, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada de la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>	

(1) Si se han producido modificaciones en el contenido de la acción formativa previamente homologada, deberá presentarse un nuevo proyecto de la acción formativa, con indicación expresa de los cambios efectuados sobre el proyecto inicial.

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid**Información Institucional**

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El firmante, en calidad de representante legal de la entidad titular de la acción formativa habilitante para desarrollar las funciones de director de Centro de Servicios Sociales objeto de la presente solicitud, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de iniciativa privada de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 226/2003, de 6 de noviembre.

DECLARA que la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en la Comunidad de Madrid para la impartición de esta acción formativa, dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento mientras se realice la actividad para la que se solicita renovación de la homologación.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA**DESTINATARIO**

Consejería de Asuntos Sociales
Secretaría General Técnica

ANEXO IV



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

**PROYECTO DE ACCIÓN FORMATIVA HABILITANTE PARA EJERCER LAS
FUNCIONES DE DIRECTOR DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES**

1. Identificación de la entidad que impartirá la acción formativa

Denominación de la entidad: _____
NIF: _____

2. Denominación de la acción formativa

3. Lugar de impartición

Calle: _____
Municipio: _____ Provincia: _____ código postal: _____

4. Datos de la acción formativa

DURACIÓN DEL CURSO		
Nº de horas presenciales	Nº de horas a distancia	Nº de horas totales

En su caso, justificación de la formación a distancia: _____

Destinatarios de la acción formativa: (Técnicos superiores, Licenciados, Diplomados, Otros): _____

Nº DE ASISTENTES POR CURSO	
Nº máximo	Nº mínimo



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Número de cursos previstos por año: _____:

FECHAS DE REALIZACIÓN Y HORARIOS		
Fecha de inicio	Fecha fin	Horario

Sistema de control de asistencia o seguimiento en el caso de formación a distancia, con indicación del porcentaje máximo de ausencia justificada: _____

Criterios de evaluación de los asistentes: _____

Profesorado, con indicación de su titulación y cualificación profesional y docente:

5. Contenido mínimo del programa formativo

Módulo de Gestión de recursos humanos:

Módulo de habilidades directivas:



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Módulo de gestión económico financiera:

Módulo de dirección técnica de los centros de servicios sociales:

Módulo de asistencia social y de la dependencia:

Módulo de calidad en la prestación de los servicios:

Módulo de salud laboral y prevención de riesgos laborales:

6. Mejoras de la acción formativa, en su caso

ANEXO V



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de certificado de inscripción en el Registro de directores de centros de servicios sociales

1.- Datos del solicitante:

NIF/NIE			Apellidos				
Nombre/Razón social							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía				Nº	
Bloque	Escalera	Piso	Puerta			CP	
Municipio					Provincia		
Fax	Teléfono móvil	Tfno. fijo					
Correo electrónico							

2.- Datos de el/la representante

NIF			Apellidos				
Nombre/Razón social							
Fax	Teléfono fijo	Tfno. móvil					
Correo electrónico							

3.- Datos del director sobre el que se solicita certificado de inscripción

NIF			Apellido 1	Apellido 2			
Nombre							
Motivo de la solicitud ⁽¹⁾							

⁽¹⁾ Conforme se dispone en el art. 12 del Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 223/2003, de 6 de noviembre, de la Consejería de Servicios Sociales, la persona solicitante debe acreditar un interés legítimo y motivar su solicitud.

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía	Nombre vía				Nº	
	Bloque	Escalera	Piso	Puerta			CP
	Localidad			Provincia			

5.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo consulta ^(*)
DNI del Solicitante o del Representante, en su caso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Justificante del pago de la tasa (modelo 030)	<input type="checkbox"/>	

^(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO Consejería de Asuntos Sociales
Secretaría General Técnica